

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.
REUNIDA EL 06 DE ABRIL DEL 2018**

En el cantón Manta, a los seis días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **KINGROAD CONSTRUCTORA S.A.**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor **HERNANDEZ SANCHEZ JORGE LUIS** calidad de **PRESIDENTE**, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, la Señorita Ing. **GINES PALMA MARICELA DEL CONSUELO**. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Socios de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO	US\$ 672,00	672	84%
BARCÍA DELGADO MARIA DEL PILAR	US\$ 16,00	16	2%
BURAU ALVARADO MERCEDES INES	US\$ 32,00	32	4%
JARAMILLO ALBAN ELOY ORLANDO	US\$ 80,00	80	10%
TOTAL	US\$ 800,00	800	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente **HERNANDEZ SANCHEZ JORGE LUIS**, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2017.

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General. La Junta, por unanimidad, los aprueba con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo.) Sr. HERNANDEZ SANCHEZ JORGE LUIS PRESIDENTE.-) Sr. BALSECA ARMIJO ISRAEL ALBERTO ACCIONISTA.- fdo.) Sra. BARCIA DELGADO MARIA DEL PILAR, ACCIONISTA.- fdo.) Sra. BURAU ALVARADO MERCEDES INES, ACCIONISTA.- fdo.) Sr. JARAMILLO ALBAN ELOY ORLANDO, ACCIONISTA.- fdo.) Sra. GINES PALMA MARICELA DEL CONSUELO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 06 de Abril del 2018.


Sra. Ing. Maricela del Consuelo Gines Palma
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA